

2022

SANTA CRUZ

Edificio Torre Equipetrol - Av. San Martín esq. 2do Anillo
Tel.: 332-2121 / Fax: 336-6864

LA PAZ

Edificio Nicole, Calle Fernando Guachalla esq. Sanchez Lima
Tel.: 212-1224

COCHABAMBA

Edificio Clan II - Plazuela Constitución N° 810
Tel./Fax: 452-5139

ORURO

Calle Junín N° 675
Tel.: 511-7683

CHUQUISACA

Calle Bolívar N° 579
Tel.: 644-5190 / Fax: 646-0888

POTOSÍ

Avenida Villazón esq. San Alberto
Tel.: 622-7496 / Tel./Fax: 622-7637

TARIJA

Calle La Madrid N° 264
Tel.: 664-3625 / Tel./Fax: 664-5277

TRINIDAD

Calle Manuel Limpias N° 87
Tel.: 463-4929

COBIJA

Calle Beni N° 51
Tel.: 842-4770

EL ALTO

Avenida Satélite N° 665 - Zona Ciudad Satélite
Tel./Fax: Alto 281-3755 / 281-7892

MONTERO

Calle Warnes esq. Antofagasta N° 100
Tel.: 922-6745 / Fax: 922-6746

TUPIZA

Calle 4 de Junio S/N entre Colorados y Villarroel
Tel.: 694-4821

YACUIBA

Calle San Pedro N° 230 entre Comercio y Martín Barroso
Tel.: 683-0775

BBVA Previsión AFP le informa:

Para mayor información puede visitarnos en cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o contactarse con nuestros Servicios en Línea

Correo Electrónico:
servicioalcliente@prevision.com.bo

Línea Gratuita
800-10-7979
Servicio al cliente

 /bbvaprevisioafp

 **chatonline**
www.prevision.com.bo

“Todo trámite es gratuito”

Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS



Realice su consulta contactándonos a través de:



 **chatonline**
www.prevision.com.bo

Correo Electrónico:
servicioalcliente@prevision.com.bo

www.prevision.com.bo

Línea Gratuita
800-10-7979
Servicio al cliente



DESCARGUE ESTE FOLLETO
ESCRIBIENDO EL CÓDIGO QR

Tus Aportes, te protegen
¡Verificalos!

3

NOTIFICACIONES
ASEGURADO - EMPLEADOR

Notificaciones Asegurado - Empleador

Estimado Asegurado / Empleador

Ahora puede verificar las Notificaciones de:

- Pagos en Exceso
- Recaudación No Aclarada - RNA
- Rezagos

A través del siguiente link:

NOTIFICACIONES

1. Rellenar el cuadro:

1. Ingresar a opción: Notificaciones



3. Dar click en el adjunto

Notificación	Asunto	Recibido
Rezagos	Notificación de Rezago con CITE : PREV-OP-REZ-W-416;16/09/2016 13:37:37	
Solicitudes	Respuesta a su solicitud presentada a nuestra AFP	30/11/2017 10:51:4
Solicitudes	Respuesta a su solicitud presentada a nuestra AFP	04/12/2017 09:37:5

4. Verificar la información

5. Requisitos

Pagos en Exceso

Requisitos para Asegurados:

1. Llenar el formulario de solicitud de Pagos en Exceso.
2. Fotocopia de la notificación del pago en exceso.
3. Fotocopia del Documento de Identidad.
4. Carta de Solicitud de Abono en Cuenta.

5. Fotocopia del Boucher del número de cuenta bancaria a nombre del Asegurado.

Requisitos para Empresas

1. Llenar el Formulario de Pagos en Exceso con firma del Representante Legal y sello de la Empresa.
2. Fotocopia de la notificación del pago en exceso.
3. Fotocopia de las planillas que generan el exceso (si corresponde)
4. Fotocopia de los documentos de identidad de los trabajadores mayores de 65 años que generan el exceso.
5. Fotocopia NIT de la empresa.
6. Fotocopia del nombramiento o poder del representante legal de la empresa que solicita el exceso
7. Carta del Empleador firmada por el Representante Legal, indicando el motivo de la Solicitud, la Entidad Financiera y el Número de Cuenta de la Empresa para el Abono en Cuenta.
8. Fotocopia del C.I. del Representante Legal.
9. Fotocopia del Formulario de Pago de Contribuciones - FPC que generó el Exceso.
10. Fotocopia del Boucher del Número de Cuenta Bancaria a nombre de la Empresa.

Recaudación No Aclarada

- Copia del Formulario de Pago de Contribuciones/FPC de los periodos observados.
- Copia de las planillas de aportes de los periodos observados.

Rezagos

Personal sin registrar:

Llenar el formulario de Registro, con sello de la empresa, adjuntando Fotocopia de la Cédula de Identidad.

Por omisión de algún dato personal:

Presentar carta indicando el período, número de planilla, adjuntar copia del documento de identidad del asegurado.